

ECONOMIA DE LA EMPRESA **2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL**

Este documento es un resumen informativo de los contenidos y del sistema de calificación de la materia arriba indicada. Se puede consultar la programación completa en la página web del centro y en Jefatura de Estudios.

1.- INTRODUCCIÓN

La enseñanza semipresencial de la materia de Economía en 2º de Bachillerato consta de **2 horas presenciales a la semana**. Las horas de asistencia presenciales son totalmente insuficientes para tratar de desarrollar el currículum sólo en ellas porque esa no es su función. En ellas se explicarán los conceptos básicos y fundamentales para superar la materia de cada evaluación así como la resolución de los problemas y dudas que surjan a los alumnos, pero siempre siguiendo un orden establecido por el profesor.

La enseñanza presencial se complementa con **2 horas de docencia telemática** que en ningún caso se convertirán en una clase tradicional donde se imparten conocimientos, sino que se dedicarán a cuestiones como el planteamiento de dudas por parte del alumno que el profesor o bien resolverá directamente o bien dará al alumno las herramientas necesarias para que las resuelva por sí solo.

El modelo de formación es eminentemente práctico centrado en la realización de tareas o proyectos en el que el alumnado debe resolver las cuestiones planteadas utilizando los contenidos adquiridos.

En la **página de inicio de la asignatura en la plataforma** se informará al alumnado de cuestiones de interés para poder superar la asignatura:

- materia que entra en cada evaluación,
- fechas de exámenes,
- notas de cada evaluación,
- horario telemático, etc.

Se aconseja al alumnado consultar esta página de inicio en todo momento.

2.- CONTENIDOS

Los contenidos se presentan estructurados en las unidades didácticas que se exponen a continuación:

BLOQUE I.-

UNIDAD 1: LA EMPRESA Y SU ENTORNO

TEMA 1.1: La empresa y el empresario

TEMA 1.2: Las clases de empresas y su marco legal

TEMA 1.3: Formas jurídicas de la empresas

TEMA 1.4: El entorno de la empresa y la responsabilidad social corporativa

UNIDAD 2: EL DESARROLLO Y LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL

- TEMA 2.1: Localización y dimensión de la empresa
- TEMA 2.2: El crecimiento de la empresa
- TEMA 2.3: Las PYMEs y las grandes empresas
- TEMA 2.4: La estrategia empresarial

BLOQUE II.-

UNIDAD 3: FUNCIÓN PRODUCTIVA Y FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA

- TEMA 3.1: La producción
- TEMA 3.2: Aprovisionamiento y gestión de inventarios
- TEMA 3.3: La función comercial de la empresa. El marketing
- TEMA 3.4: Los instrumentos de marketing-mix

UNIDAD 4: FUNCIÓN DE LA INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

- TEMA 4.1: Estructura económica-financiera de la empresa
- TEMA 4.2: Los ciclos de actividad en la empresa
- TEMA 4.3: La inversión. Métodos de selección de inversiones
- TEMA 4.4: La financiación de la empresa

BLOQUE III.-

UNIDAD 5: LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA EMPRESA

- TEMA 5.1: El patrimonio y las cuentas de la empresa
- TEMA 5.2: Las cuentas anuales: balance y cuenta de pérdidas y ganancias
- TEMA 5.3: Análisis financiero
- TEMA 5.4: Análisis económico y social de la empresa

UNIDAD 6: LA FUNCIÓN ORGANIZATIVA Y EL PROYECTO EMPRESARIAL

- TEMA 6.1: La organización y dirección empresarial
- TEMA 6.2: La gestión de los recursos humanos
- TEMA 6.3: El proyecto empresarial
- TEMA 6.4: Las empresas en España

Esta secuenciación de los bloques, y por tanto de los temas dados en cada evaluación, podrá ser modificada en función del ritmo de aprendizaje e intereses de los alumnos y alumnas y de otras cuestiones didácticas que así lo aconsejen.

3.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos a través del seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado que contemplará la realización de tareas y trabajos a lo largo del curso, la participación en las herramientas de comunicación y la realización de pruebas presenciales.

Ponderación de las calificaciones:

Modalidad	Valor ponderado Bloque A	Valor ponderado Bloque B	Valor ponderado Bloque C
BTOPA S	55%	30%	15%

Bloque A: Prueba escrita presencial (55%)

Se realizará al final de cada trimestre un examen escrito presencial que supondrá el 55% del peso de la nota final. En él se valorará positivamente la caligrafía, la expresión escrita, la ausencia de faltas de ortografía, el uso de lenguaje económico y no coloquial, y en general todo aquello relacionado con las competencias lingüísticas. Este punto se hace extensible a todas las pruebas, trabajos, ejercicios y en general a todo documento escrito que tenga que ejecutar o presentar el alumno, cualquiera que sea el bloque al que corresponda.

Los exámenes se plantearán en el siguiente formato, **pudiendo modificarse el número de cuestiones de cada parte en función de la materia a evaluar en cada examen:**

- Cuestiones tipo test, cuyas respuestas son cerradas y mediante las que se pretende observar si el alumno ha asimilado los contenidos y sabe relacionarlos con otros.
- Preguntas semiabiertas, que consisten en completar una definición o concepto dado.
- Cuestiones teóricas de respuesta corta, que son reflexiones o preguntas abiertas sobre los contenidos más importantes. Las respuestas consistirán en comentarios o actividades cortas con el fin de comprobar si el alumno expone o desarrolla los conocimientos adquiridos.
- Cuestiones de tipo práctico, que consistirán en la resolución de problemas relacionadas con los contenidos de la materia.

En clase y especialmente en las pruebas escritas los alumnos deben llevar su propio material (calculadora, bolígrafos, tìpex sin rotular, etc). En ningún caso estará permitido el uso de los móviles en clase.

En caso de que se tenga constancia de que el alumno ha copiado en una prueba escrita ésta queda automáticamente suspensa y tendrá que recuperarla en mayo (o en septiembre en caso de que el hecho suceda en mayo).

En cada evaluación se dará al alumno la oportunidad de recuperar la materia correspondiente a la misma con la presentación de las tareas no realizadas y con la realización de un examen de recuperación.

Bloque B: Tareas y cuestionarios a través de la plataforma (30%)

En cada evaluación el profesor propondrá la realización de al menos 2 tareas o cuestionarios que el alumnado mandará a través de la plataforma. Dichas actividades serán corregidas y mandadas de nuevo a los alumnos para que vean los aciertos, los errores y la calificación de las mismas.

Se pondrá un plazo para la realización de las tareas y una fecha límite para su envío al profesor con la finalidad de que el alumno vaya avanzando en la materia a un ritmo adecuado, penalizándose las tareas enviadas fuera de plazo.

Bloque C: Observación en el aula (15%).

Se valorará muy favorablemente el trabajo diario, el esfuerzo, la actitud, el interés y la participación en las clases presenciales por el alumnado.

El alumno cuenta con esa nota al principio de cada evaluación, pero se irá restando si acumula negativos en los ítems que en él se valoran.

Su peso será el 15% de la nota final.

- La **NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN** será una calificación de 0 a 10 resultado de la suma de los valores ponderados de las calificaciones parciales de los puntos A, B y C. La evaluación se considerará superada si dicha nota final es igual o superior a cinco.

- El valor numérico de la **CALIFICACIÓN FINAL** se calculará realizando la media aritmética de las evaluaciones parciales aprobadas obtenidas en cada una de las tres evaluaciones.

- **SUBIR NOTA:** El alumno que lo desee podrá subir su nota final del curso mediante la presentación a un examen de toda la materia (mayo).

- **SEPTIEMBRE:** al alumno que no supere toda la materia en mayo se le dará un informe individualizado en el que consten las evaluaciones no superadas junto con las actividades que convendría que el alumno llevara a cabo (estas actividades no se tendrán en cuenta para evaluar al alumno en septiembre).